

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 180 Miércoles 16 de septiembre de 2020

Pág. 6269

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5155 HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de octubre de 2020, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 25 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la entidad, sitos en la carretera del Balneario, s/n, de Alceda (Cantabria). Dicha Junta General se llevará a cabo con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de distribución de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta relativa a los acuerdos a adoptar por la Junta en relación con el acuerdo de ampliación de capital social, y modificación, como consecuencia de ello, del artículo 5º de los Estatutos Sociales, adoptado en la Junta General de la Sociedad de fecha 30 de junio de 2019, pendiente de ejecución debido a las circunstancias de la pandemia COVID 19, y en concreto, sobre ratificar o dejar sin efecto el mismo.

Tercero.- Fijación del número de Consejeros, nombramiento, cese, o en su caso, renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma sesión de la Junta General celebrada.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en la el artículo 272, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en los Estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, desde la publicación de este anuncio, en el domicilio social, y solicitar envío, de forma gratuita e inmediata, de las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Alceda (Cantabria), 10 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Castro Prieto.

ID: A200040050-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958